

Expediente: 552/17

Carátula: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO C/ RUIU CARMEN TERESA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/05/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23119155789 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO, -ACTOR

90000000000 - RUIU CARMEN TERESA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 552/17



H20442467881

JUICIO: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/ RUIU CARMEN TERESA s/
COBRO EJECUTIVO EXPTE. 552/17

Presento a despacho informando a V.S. que en estos autos existe un saldo deudor por la suma de \$ 12.931,37.- en concepto de capital; y según Informe Bancario acompañado, se encuentra depositada la suma de \$12.932.- Secretaria.-15/05/2024.-

CONCEPCION, 15 de mayo de 2024.-

I.- Téngase al Dr. Gallardo Carlos Maria, por presentado como apoderado, con domicilio digital constituido en casillero N° 23119155789. Desele intervención de Ley.-

II.- Téngase presente lo informado por el Actuario. Agréguese informe bancario, constancias de CBU. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Líbrese oficio a la gerencia del Banco Macro S.A. Suc. Concepción, a fin de que proceda a la transferencia de la suma de \$ 12.931,37.- que se encuentra depositada en la Cuenta N° 560800003742600 CBU 2850608750000037426005 a nombre de los autos del rubro, a la cuenta N° 2820/76, CBU N° 0110599520000002820765, del Banco Nacion, Suc. Plaza de Mayo (N° 85), titular Superintendencia de Riesgos del Trabajo ,CUIT N° 33686471689, en concepto de pago a cuenta de planilla de deuda. Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480. La parte actora deberá hacerse cargo, de existir, de los gastos administrativos correspondientes.-MMJ

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.